

Acta N° 5/2020. En la ciudad de Montevideo, el día 28 de abril de 2020 se reúne de forma virtual el Consejo Científico del Área de Matemática.

Presentes: Martín Reiris, José R. León, Marcelo Fiori, Matilde Martínez, Alexandre Miquel, Ignacio Bustamante (delegado estudiantil)

I - Asuntos entrados con proyecto de resolución:

1. Acta de la sesión de fecha 3/04/2020.

Resolución CCA: Aprobar sin modificaciones las actas.

(6 en 6)

II - Asuntos entrados:

2. Informe de la UVITT.

Resolución CCA: Se agradece y se toma conocimiento del informe presentado. El área considera de interés las tareas que ha llevado a cabo y que realiza la UVITT, sin embargo hace dos puntualizaciones. Primero, que la envergadura de los objetivos de una tal unidad requieren de recursos humanos, materiales y organizativos, de otra magnitud a los hoy existentes. Segundo, que teniendo en cuenta lo primero, y en el marco de la evidente reducción real de presupuesto de PEDECIBA a lo largo de los años, el área sugiere en este momento intentar el traslado de la sede a otras dependencias o instituciones del estado.

(6 en 6)

3. Informe del Coordinador sobre la reducción del presupuesto del área de matemática en un 15% de acuerdo al decreto No. 90/020.

Resolución CCA: En vista de la reducción presupuestal hecha por el gobierno, se resuelve como prioritario pagar durante 2020 las membresías de la UMALCA e IMU.

(6 en 6)

Se retira de la sala virtual José R. León.

4. Integración de la comisión de posgrado.

Resolución CCA: El CCA resuelve comenzar la discusión sobre el mecanismo de renovación/elección de delegados a la comisión de posgrado. Simultáneamente se divide el trabajo para la confección de un manual completo sobre el posgrado en matemática en el Uruguay, incluyendo organización, integrantes y reglamentación.

(5 en 5)



Dr. Martín Reiris
Coordinador
PEDECIBA Matemática